

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

18976 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Tarragona por la que se anuncia una subasta pública para la enajenación de un bien inmueble situado en el término municipal de Tarragona.*

La Delegación de Economía y Hacienda de Tarragona va a llevar a cabo la primera subasta, mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, del bien inmueble propiedad de la Administración General del Estado, situado en el término municipal de Tarragona que a continuación se describe:

LOTE PRIMERO, PRIMERA SUBASTA.

Se corresponde con el expediente CIBI 2015 043 00031 (1230).

- Descripción: Plaza de aparcamiento de 5,20 x 2,60 metros situada en la planta sótano del inmueble de la calle Pau Clarís 6-8 (Torres Jardí) de Tarragona. Dicha plaza de aparcamiento es la número 136.

- Referencia catastral: 2138725CF5523G0001KG.

- Inscrita en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 1996724430430010001.

- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tarragona nº 1, tomo 1678, libro 824, folio 55, finca número 53926/136.

- La finca está libre de cargas y gravámenes.

- Tipo de licitación: 15.364,45 euros.

- Garantía del 5%: 768,22 euros.

El plazo para la presentación de ofertas será de 30 días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado del anuncio de celebración de la subasta.

Los interesados que deseen participar en la subasta deberán aportar la documentación detallada en el pliego de condiciones.

Los antecedentes y documentos referentes al bien objeto de la subasta podrán examinarse en la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en Tarragona, Rambla Nova, 93, 4ª planta, o bien en la página web del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (www.minhap.gob.es).

Tarragona, 5 de junio de 2015.- La Delegada de Economía y Hacienda, P. S., Àngela Guiamet i Perales.

ID: A150027801-1